

Justificación del título

El grado de *Lenguas y Literaturas Modernas: Francés* de la Universidad de Extremadura cuenta en su haber con un pasado en el que se abrieron paso titulaciones que precedieron y anticiparon a la actual. Desde 1973, se imparte el idioma francés como una de las lenguas modernas dentro del título genérico de Licenciatura en Filosofía y Letras. Desde el curso 76-77, se implantan los segundos ciclos, y Francés forma parte de la sección de Filología Románica. Con La LRU, en 1994, se oferta ya una licenciatura autónoma de Filología Francesa que se consolidará en la reforma del 98.

Desde 1976, la peculiaridad de la titulación ha consistido siempre en la oferta de una segunda lengua extranjera y su literatura e incluso una tercera lengua como opcional.

El actual grado en *Lenguas y Literaturas Modernas: Francés* es la adaptación de la antigua Filología Francesa al E.E.E.S. e implica un diseño curricular caracterizado por innovaciones sustanciales en el ámbito pedagógico y por una formación académica más generalista que abrirá las puertas al estudiante hacia una mayor especialización en los estudios de Master o de Doctorado.

El grado de *Lenguas y Literaturas Modernas: Francés* refuerza ahora los conocimientos de lengua y literatura españolas así como la herencia latina y los principios epistemológicos del pensamiento y de la ciencia occidentales sin olvidar la historia de Europa. En este tronco común se insertan las materias específicas de lengua, literatura y cultura francesas. Se retoma también, como rasgo distintivo de la titulación, el estudio de una segunda lengua y su literatura. Al mismo tiempo, como signo inequívoco de los tiempos modernos, se integran los conocimientos informáticos, relacionados con las tecnologías de la información y de la comunicación (Tics). Finalmente las Prácticas supondrán para el alumno el primer encuentro con el mundo laboral.